

DIARIO OFICIAL

Director: J. EDGARDO SALGADO.

Subdirector Administrador: LUIS FELIPE MARTINEZ.

TOMO N° 185 | San Salvador, Viernes 20 de Noviembre de 1959. | NUMERO 212

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

Decreto N° 2955.—Otórgase el título de Ciudad a la Villa de Nejapa, Departamento de San Salvador ... 9018

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Acuerdo N° 219.—Se limita el período de estudios de la becaria señorita María Cristina Peña ... 9018
 Acuerdo N° 220.—Se acepta la renuncia interpuesta por don Jaime D. Hill en su concepto de Director interino de la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla, nombrando en su lugar a don Eusebio Martell, mientras dura la licencia concedida a don Luis Poma ... 9019

MINISTERIO PUBLICO

Fiscalía General de la República

Acuerdos Nos. 68 y 69.—Suspensión y nombramiento en el personal de la Fiscalía General de la República ... 9019

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ramo de Gobernación

Estatutos de la Sociedad de Padres de Familia del Instituto Cultural "Miguel de Cervantes", y Acuerdo N° 2169, aprobándolos ... 9019/9021

MINISTERIO DE HACIENDA

Ramo de Hacienda

Acuerdo N° 703.—Modificación del Acuerdo N° 662, de 25 de Septiembre del año en curso ... 9022

MINISTERIO DE CULTURA

Ramo de Cultura Popular

Acuerdos Nos. 5309 y 5310.—Se encomienda a las profesoras Ruth Arévalo Rodríguez de Beltrán, María Teresa March Rodríguez y Ana Milagro Consuegra la misión, con carácter ad-honorem, de hacer observaciones en Washington, Estados Unidos de América, sobre métodos de la enseñanza de las matemáticas al nivel de Educación Primaria y Media ... 9022
 Acuerdo N° 5311.—Licencia a doña Ana María Merino de Manzano, Orientadora Vocacional de la Escuela Normal Superior ... 9022
 Acuerdo N° 5312.—Nómina de Jurados de la Tercera Evaluación Trimestral del rendimiento intelectual, para que practiquen los exámenes correspondientes en las Escuelas Normales ... 9022
 Acuerdos Nos. 5313, 5314, 5315, 5316, 5317, 5318 y 5319.—Licencia a Miembros del Magisterio ... 9023-9024
 Acuerdos Nos. 5320 y 5321.—Asignación de Grupo Pedagógico de Emergencia y de sobresueldo por Sexto Grado a los profesores María Dominga Natarén Lainez y Francisco Gómez, respectivamente ... 9024-9025

MINISTERIO DE DEFENSA

Ramo de Defensa Nacional

Acuerdo N° 325.—Dentro de la Escala Activa del Ejército se declaran aptos para el ascenso, al grado de Sub-Tenientes, los Señores Cadetes Rodolfo Girón, Carlos Reynaldo López, José Simón Moreno, Liberato Antonio Lucha, Servio Tulio Figueroa, Otto Oliverio Cabrera, Mauricio Daniel Vides Casanova, Salvador Mejía, José Roberto López, René Antonio Torres, José Emilio Aguilar, Baltazar Alonso Valdés, Roberto Esteban Santos, Guillermo Reinaldo Cortez, Juan Gilberto Herrera Montalvo, Miguel Tomás Peña, Armando de Paz y Jesús Gabriel Contreras ... 9025

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Ramo de Agricultura y Ganadería

Acuerdo N° 338.—Nombramiento de Motorista de Talleres, Transportes y Bodegas del Departamento de Fomento y Mecanización Agrícola, conferido al señor Hugo Ernesto Arriola ... 9025

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

Acuerdos Nos. 2080, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090 y 2091.—Nombramientos interinos y en propiedad; licencias y suspensión de empleos del Ramo de Salud Pública y Asistencia Social ... 9025/9027
 Acuerdo N° 2081.—Designación de los Doctores Carlos Díaz del Pinal y Raúl Castillo Nuila —Director de la División de Lucha Antipalúdica y Jefe del Servicio de Evaluación de la Dirección General de Sanidad, respectivamente—, para que, en representación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, asistan al Seminario que sobre Técnicas de Evaluación en la Erradicación de la Malaria tendrá efecto en la ciudad de Petrópolis, Estado de Río de Janeiro, Brasil, concediéndoseles asimismo la licencia respectiva ... 9028

CARTELES OFICIALES

De 1ª Publicación

Cartel N° 1792.—Gobernación Política Departamental. Ahuachapán. Personas que desempeñarán cargos de Jurados durante el año próximo ... 9028
 Cartel N° 1824.—Juzgado Primero de Primera Instancia. San Francisco (Gotera). Emplazamiento contra Pantaleón Guevara ... 9030
 Cartel N° 1825.—Juzgado de Primera Instancia. San Sebastián. Emplazamiento contra Otilio Rosa ... 9030
 Cartel N° 1826.—Juzgado de Primera Instancia. Berlín. Emplazamiento contra Paulino Flores y Pablo de Paz ... 9030
 Cartel N° 1827.—Cooperativa Algodonera Salvadoreña Ltda. San Salvador. Balance General al 31 de Octubre recién pasado ... 9031
 Carteles Nos. 1828 y 1829.—Dirección General de la Renta de Aduanas. San Salvador. Subasta de mercaderías en la Aduana Marítima de La Libertad los días 22 y 23 de Diciembre próximo ... 9031
 Cartel N° 1830.—Dirección General de la Renta de Aduanas. San Salvador. Remanente de subasta de mercaderías caídas en abandono en la Aduana Aérea de Ilopango. ... 9032

De 2ª Publicación

Cartel N° 1783.—Corte de Cuentas de la República. San Salvador. Solicitud del señor Pedro Juan Jovel para que se le permita firmar y cobrar el recibo que a su fallecimiento dejó pendiente de cobro su extinto hijo Sergio Rivera Jovel ... 9032
 Carteles Nos. 1808, 1809, 1810 y 1811.—Corte de Cuentas de la República. San Salvador. Emplazamiento contra los señores Miguel Angel Castro, Julián Palma y los cuentadantes Trinidad Urrutia, Héctor Salgado y Zenón Fuentes Orellana, y contra los herederos de los señores Isidoro Teófilo Cañas, José María Funes, José Arturo López y Marciano Martínez Escobar ... 9032-9033
 Cartel N° 1812.—Juzgado Segundo de lo Civil. San Salvador. Aceptación de herencia de parte de la señora Eugenia Martínez ... 9033
 Cartel N° 1814.—Juzgado Primero de Primera Instancia. Cojutepeque. Aceptación de herencia de parte del señor Jesús Serapio Fabián ... 9033
 Cartel N° 1823.—Sociedad Cooperativa de Auxilios Mutuos "Gutenberg" de Responsabilidad Limitada. San Salvador. Convocatoria ... 9033

De 3ª Publicación

Cartel N° 1782.—Sociedad de Auxilios Mutuos de Emplazados Civiles de la Guardia Nacional. San Salvador. Convocatoria ... 9034

De 4ª Publicación

Carteles Nos. 1766, 1767, 1768, 1769 y 1770.—Corte de Cuentas de la República. San Salvador. Emplazamiento contra los señores José Alejandro Henríquez, Rafael Peña Rodríguez, Andrés Abelino Portillo, Pedro Alvarado, Martín Martínez Santos, Manuel de J. Escobar, Rafael Antonio Baires y Raúl Granados, y contra los herederos de los señores Francisco Morales Díaz, Jesús Quintana, Máximo Arrué, Sotero Escobar, Andrés Lazo y Jorge Esteban Santos 9034

De 7ª Publicación

Cartel N° 1729.—Corte de Cuentas de la República. San Salvador. Emplazamiento contra los señores Sotero Escobar y Andrés Lazo 9035

CARTELES PAGADOS**De 1ª Publicación**

Carteles Nos. 7739, 7740, 7741, 7742, 7743, 7744, 7745, 7746, 7749, 7750, 7751, 7752, 7753, 7754, 7755, 7756, 7757, 7758, 7759, 7760, 7761, 7762, 7763, 7764, 7767, 7769, 7770 y 7771.

De 2ª Publicación

Carteles Nos. 7663, 7664, 7665, 7667, 7668, 7669, 7670, 7672, 7673, 7676, 7677, 7679, 7680, 7681, 7682, 7684, 7688, 7696, 7715, 7723, 7725 y 7726.

De 3ª Publicación

Carteles Nos. 7479, 7578, 7579, 7580, 7581, 7582, 7583, 7586, 7587, 7588, 7589, 7590, 7591, 7595, 7597, 7598, 7601, 7602, 7603, 7604, 7606, 7607, 7608, 7609, 7610, 7611, 7612, 7615, 7616, 7617, 7618, 7619 y 7689.

De 5ª Publicación

Cartel N° 7613.

PODER LEGISLATIVO

DECRETO N° 2955.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

- I—Que la Villa de Nejapa del Departamento de San Salvador, se ha caracterizado por su progreso material, cultural y espiritual; ha mantenido un comercio activo con los otros pueblos y ciudades de su jurisdicción y cuenta en la actualidad con rentas públicas suficientes para el sostenimiento de todos sus servicios administrativos;
- II—Que por las razones antes mencionadas Nejapa se ha hecho acreedora a que se le distinga con nueva jerarquía dentro de la nomenclatura establecida por la Ley del Ramo Municipal;
- III—Que es un deber de los Poderes Públicos reconocer el esfuerzo de los conglomerados que forman el núcleo social de la Nación, para estimular su avance y progreso;

POR TANTO,

en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Art. 1.—Otórgase el título de Ciudad a la Villa de Nejapa, Departamento de San Salvador.

Art. 2.—El presente Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL SALON DE SESIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO NACIO-

NAL: San Salvador, a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

Victor Manuel Esquivel,
Presidente.

Julio Suvillaga Zaldivar,
Vice-Presidente.

Joaquín Castro Canizales,
Primer Secretario.

Esteban Latnez Rubio,
Primer Secretario.

Sidney Mazzini,
Primer Secretario.

Carlos Serrano García,
Segundo Secretario.

Alfonso Simón Batlle,
Segundo Secretario.

Jesús Méndez Barahona,
Segundo Secretario.

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

PUBLIQUESE,

JOSE MARIA LEMUS,
Presidente de la República.

Romeo Aurora,
Subsecretario del Interior,
Encargado del Despacho.

PODER EJECUTIVO**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

ACUERDO N° 219.

JOSE MARIA LEMUS,
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

ACUERDA:

1º—Limitar hasta el 30 de noviembre actual, el período de estudios de la becaria señorita María Cristina Peña, quien verifica estudios de Piano en "Our Lady Mercy Academy", Syosset, Long Island, Nueva York, Estados Unidos de América, de conformidad con el Acuerdo N° 2, emitido por esta Presidencia con fecha 5 de enero del corriente año, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo 182 de 15 del mismo mes, asignándosele la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA COLONES (¢ 350.00) para que costee sus gastos de viaje de regreso al territorio nacional, incluyendo pasaje, que le será girado por intermedio del Consulado General de El Salvador en la ciudad de Nueva York. En la forma indicada se modifica la letra j) del numeral 1º del Acuerdo citado.

2º—En virtud de lo dispuesto en el presente Acuerdo, el Departamento de Becas de esta Presidencia ordenará se constituya la respectiva reserva de crédito con cargo a la correspondiente asignación del Presupuesto Fiscal vigente; asimismo gestionará la concentración de la cuota del mes de diciembre entrante, a la Dirección General de Tesorería.

DADO EN LA CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

JOSE MARIA LEMUS,
Presidente de la República.

Romeo Aurora,
Subsecretario del Interior,
Encargado del Despacho.